

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Santiago Huajolotitlán, Oax., a

29 DE MAYO DEL 2026

JESUS MARTIN MENDOZA FLORES

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. **CRUZ QUINTERO BARRERA** con número de Empleado **5301450049** y puesto de **PROFESOR INSTRUCTOR C**, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a **METEPEC, EDO. DE MEXICO Y CD. DE MEXICO** los días **DEL 18 AL 20 DE MAYO DEL 2026**

Comisión desempeñada:

ASISTIR A AUDIENCIA CONCILIATORIA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE MAYO DEL 2026, EN EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL Y EL DIA 20 COMPARECENCIA A AUDIENCIA EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS EN LA CD. DE MEXICO.

Actividades realizadas:

El día 19 de mayo del 2026, se asistió al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, donde se tocaron puntos administrativos y económicos de la demanda salarial y de violaciones al Contrato Colectivo de trabajo, así como se trataron problemáticas de los 6 planteles en el Estado de Oaxaca, acordándose la resolución de una problemática de la Delegación Salina Cruz. El día 20 de Mayo 2026 se asistió a la audiencia en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos

Conclusiones y resultados obtenidos

se acordó varios puntos de la demanda salarial y de violaciones al CCT, en puntos administrativos se acordó revisar 33 constancias y 18 docentes en referencia a su antigüedad, así como verificar los nombramientos de 76 docentes que ya cuentan con su constancia, en la parte económica está pendiente porque no se ha liberado el presupuesto. Se acordó nueva fecha de audiencia para el día 2 de Junio del 2026, en el CFCRL y para el 3 de junio en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CRUZ QUINTERO BARRERA

Firma del Comisionado